

# OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
GINEBRA

S

WO/GA/31/13

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de septiembre de 2004

## ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

### Trigésimo primer período de sesiones (15° extraordinario) Ginebra, 27 de septiembre a 5 de octubre de 2004

#### PROPUESTA DE ARGENTINA Y EL BRASIL PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE LA OMPI PARA EL DESARROLLO

*Documento preparado por la Secretaría*

1. En una comunicación con fecha 27 de septiembre de 2004, la Secretaría recibió una solicitud de la Misión Permanente de la República de Sudáfrica en Ginebra relativa a la “Propuesta para establecer un Programa de la OMPI para el Desarrollo”, que ha sido incluida en el proyecto de orden del día, documento A/40/1 Prov.4, bajo el punto 12.

2. En el Anexo del presente documento se reproduce la Nota de la Misión Permanente de la República de Sudáfrica.

*3. Se invita a la Asamblea General a tomar nota del contenido de la comunicación de la Misión Permanente de la República de Sudáfrica que se adjunta.*

[Sigue el Anexo]

ANEXO

[Traducción de la Oficina Internacional de una Nota con fecha 27 de septiembre de 2004]

**Enviada por:** Misión Permanente de la República de Sudáfrica en Ginebra

**A:** Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

**Ref.:** N.º 217/2004

La Misión Permanente de la República de Sudáfrica ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y, con referencia al documento de la OMPI WO/GA/31/11 de fecha 27 de agosto de 2004, tiene el honor de solicitarle que incluya a Sudáfrica como uno de los copatrocinadores de la “Propuesta de Argentina y el Brasil para establecer un Programa de la OMPI para el Desarrollo”.

La Misión Permanente de la República de Sudáfrica ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual el testimonio de su más alta consideración.

(Firmado)

[Fin del Anexo y del documento]